

Meade: la sensatez y sentido de responsabilidad

César Camacho

José A. Meade ganó el segundo debate de la elección presidencial celebrada este domingo y se perfila para realizar el esfuerzo necesario para concatenar acciones con candidatos locales, sumar esfuerzos con organizaciones sociales, multiplicar voluntades con militantes, comprometer votos de ciudadanos simpatizantes y ganar la elección.

Esto está permeando la opinión de cada vez más mexicanos quienes perciben lo evidente: que el más antiguo de los candidatos, todavía puntero en las encuestas, lleva 18 años diciendo lo mismo y, además, luce atrofiado, a grado tal que es evasivo o incapaz de responder a cualquier cuestionamiento con algo más que una cantaleta gastada y cada vez menos creíble acerca de la honestidad, que ya hasta provoca dudas acerca de su cabal salud.

Y aunque debiera estar descalificado para participar en la elección, dadas sus evidentes faltas al orden legal, continúa campante, aliándose con antiguos personajes que salieron de sus anteriores partidos por problemas legales o políticos, o bien, se ha atrevido a integrar a su proyecto a gente que tiene pendientes con la justicia.

El buen juicio en un proceso democrático, como en todo fenómeno social, requiere tiempo para emerger. Es necesaria una acción comunicativa eficaz para contribuir a la toma de conciencia de lo trascendente de la decisión; para ver más allá de la coyuntura comicial, revisar los yerros para corregirlos y perseverar en el esfuerzo tratándose de los aciertos.

Es mucho más que propaganda política; es un planteamiento general que debe abarcarlo todo e involucrar a la mayoría en el diseño y ejecución de las acciones por tomar, que ya está apareciendo en las charlas y en las redes sociales. No es, aunque parezca, una alarma causada por el temor, sino una alerta que llama a la sensatez y al sentido de responsabilidad de los mexicanos a quienes, bastaría con mostrarles claramente las hojas de vida de cada uno, para concluir, que el único de entre los candidatos, que es una persona de fiar es José Antonio Meade, la persona que México necesita.

Venustiano Carranza es nuevoleonés

Jorge Pedraza Salinas

L o hemos dicho desde hace tiempo en Nuevo León y Coahuila, en Saltillo y Monterrey, en la ciudad de México y en Zacatecas, incluso en el municipio donde nació, en Cuatro Ciénegas: Don Venustiano Carranza es un ciudadano que con orgullo lo compartan Nuevo León y Coahuila.

Desde hace un buen tiempo, hemos afirmado que don Venustiano Carranza es nuevoleonés. Esta aseveración la fundamentamos en el hecho de que Carranza nació en Cuatro Ciénegas, el 29 de diciembre de 1859, cuando esa población formaba parte del Estado de Nuevo León y Coahuila.

Algo similar sucedió con el General Ignacio Zaragoza, quien nació el 24 de marzo de 1829 en Seguin, cuando esa población formaba parte del Estado mexicano de Coahuila y Texas.

En Nuevo León sería de justicia declarar a Carranza "Benemérito del Estado". No hay que olvidar que honrar honra. Y no se trata de quitarle a Coahuila el personaje, pero sí consideramos que es de justicia compartirlo.

Como es bien sabido, el 29 de diciembre de 1859, nació en Cuatro Ciénegas, en el Estado de Nuevo León y Coahuila, Venustiano Carranza, undécimo hijo de una familia de clase media acomodada, de quien se sabe que realizó sus primeros estudios en un colegio de Saltillo, el Ateneo Fuente; en

1874 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México dirigida en esos años por Gabino Barreda.

Tenía deseos de convertirse en médico, pero una enfermedad en los ojos le impidió continuar estudiando, por lo que regresó a Coahuila donde trabajó en dos ranchos de su familia: Las Animas y El Fuste.

En 1887 inició su carrera política como presidente municipal de Cuatro Ciénegas, renunciando al año siguiente por su participación en la rebelión contra la reelección del gobernador José María Garza Galán.

La familia Carranza tenía una gran amistad con el General Bernardo Reyes, quien era Gobernador de Nuevo León y además uno de los hombres más importantes de aquella época. Su nombre se había mencionado como uno de los posibles sucesores del General Porfirio Díaz, en la Presidencia de la República.

El historiador norteamericano Douglas W. Richmond señala que "impresionado por la fuerte personalidad de Reyes y sus promesas de cambio socioeconómico, Carranza aún esperaba que éste desafiara a Díaz... Carranza resolvió hacer una oferta final a Reyes antes de apoyar incondicionalmente a Madero, pero ese verano (1909) Reyes le informó que tenía que aceptar el desempeño de una comisión militar en Europa y que no podía contrariar a Díaz porque le debía favores pasados al dictador oaxaqueño.

El 22 de noviembre de 1911 Carranza tomó posesión como gobernador constitucional, cargo que ocupó hasta febrero de 1913. Cuando Victoriano Huerta notificó a

los gobernadores que tenía previsto al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, Carranza junto con el Congreso Local de Coahuila, en un acto que no tiene precedente en la historia de México, decidieron desconocer al gobierno de Huerta.

En 1913, el país vivía tiempos de incertidumbre. El traidor Victoriano Huerta había ordenado detener y asesinar el 22 de Febrero al Presidente Francisco I. Madero y al Vice-Presidente José María Pino Suárez.

Un mes después, el 26 de marzo de ese mismo año de 1913, Carranza convocó a una reunión en la Hacienda de Guadalupe, en terrenos del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, para lanzar el Plan de Guadalupe e iniciar la Revolución Constitucionalista.

Lo que inició Madero no podía ni debía detenerse. Atrás había quedado el viejo régimen porfirista y la democracia había triunfado. Otro norteño, Venustiano Carranza, tenía fe en México y los mexicanos. Fue así como emprendió una tarea nada fácil que al cabo de año y medio de combates, lo llevó hasta la Capital de la República, a donde entró victorioso el 20 de agosto de 1914.

Carranza tenía una visión muy clara de lo que deseaba para México. No asumió la Presidencia de inmediato. Era el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y como tal tomó una serie de medidas. Entre ellas, buscó a través de su gente el diálogo con Zapata y con Villa, caudillos que tenían gran fuerza en el sur y en el norte del país.

Carranza sabía que el movimiento armado había sido necesario, pero no lo era todo. A partir de ese momento, a los logros militares se fueron sumando las acciones de carácter político que sentaban las bases del Estado que emanaría de la Revolución.

El 16 de septiembre de 1916 convocó a

¿Para qué tantas boletas electorales?

Rogelio Gómez

Las próximas elecciones tienen rasgos inéditos. Vale la pena conocer implicaciones de cada una de las boletas que darán en la casilla. El 1º de julio hay varias elecciones. Las elecciones federales son tres: Presidente, Senadores y Diputados.

Cada persona tiene un voto por cada elección. Es decir, en la casilla cada persona recibe varias boletas para emitir cada uno de sus votos. Una boleta por cada elección federal y una boleta por cada elección local.

En todo el país recibiremos 3 boletas para las elecciones federales. En las boletas para Presidente, se presentarán los logos de cada uno de los partidos con registro, así como de los candidatos independientes.

En el caso de Ricardo Anaya, aparecerá como candidato en tres recuadros, junto a los logos del PAN, del PRD y del MC. Lo mismo sucederá con AMLO que aparecerá en los recuadros de Morena, del PES y del PT.

Los votos de Anaya serán la suma de los votos por PAN, por PRD y por MC. Y así los votos de AMLO y de Meade, serán la suma de los votos por los partidos que los postulan.

En las boletas del Senado, se vota por una fórmula compuesta por dos personas. La fórmula siempre incluye un hombre y una mujer con suplentes del mismo sexo. En cada entidad federativa se vota por una fórmula. Como también hay coaliciones al Senado, las mismas fórmulas de candidatos aparecerán en varios recuadros.

Los senadores electos serán los dos de la fórmula que obtenga más votos en la entidad, sumando los votos de los partidos que los postulen. También será electo un Senador que ocupe el segundo lugar en votos. Además, cada partido tiene una lista de Senadores por representación proporcional.

También en la elección para diputados federales hay coaliciones. Los partidos del Frente: PAN, PRD y MC postulan candidatos comunes en 262 distritos.

La boleta para diputados además de definir quién gana por distrito, una vez sumados los votos de partidos que los pos-

¿La cartera qué...?



tulan, también se agregan en 5 grandes regiones para asignar 200 diputados por representación proporcional. Estos diputados se asignan de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos por cada uno de los partidos.

proporcional abre espacios a partidos que si obtienen un porcentaje significativo de votos, aunque no ganen distritos o estados. El problema es el secuestro de las boletas por las cúpulas, no la representación proporcional.

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Directores: JESUS CANTU LEAL, ROGELIO CANTU GOMEZ
Gerente: JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
Coordinador de Información: ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
Gerente Administrativo: LUCILA CRUZ CEGUEDA
Contacto: 8345-40-80

El fin de los partidos políticos

Camilo E. Ramírez

"Estos son mis principios, si no le gustan tengo otros" Groucho Marx

En México —como en muchas partes del mundo— asistimos al fin de una forma tradicional de hacer política, a través de los partidos políticos, otrora hegemónicos: las candidaturas independientes, las alianzas y plataformas en conjunto, el poder de las redes sociales, entre muchas otras experiencias, lo crean, muestran y anticipan.

gracias a los límites de lo que no se es —los códigos, colores y símbolos, su verticalidad, no solo han sido surcados, transgredidos, sino sobre todo difuminados. Vemos a militantes y líderes políticos, saltar de un lado a otro, abandonar sus partidos, crear nuevos, así como empresarios a modo, personajes desechables de TV contender para un puesto de "elección popular"; pero y sobre todo, ciudadanos —verdaderos independientes— convertirse en gobierno.

¿La diplomacia y el cabildeo? Solo que ahora se le añade el elemento de política-show, política viral, pero sobre todo quedando evidenciado, la reducción y particularización de la política dupla negocio-estado, que considera que el desarrollo de un país se basa en el libre mercado de manera rapaz y no con responsabilidad, cancelando garantías mínimas para los ciudadanos, haciendo desaparecer casi por completo la función del Estado, regulador del mercado, volviéndose más bien su cómplice, entregándole a los ciudadanos, clientes secuestrados, operando en ellos la reducción a consumidores-clientes. Como el curioso caso de la venta de padrones electorales a empresas nacionales y extranjeras, para fortalecer sus bases de datos, o el excesivo aumento de impuestos como medida para rescatar inversión privada en los recursos nacionales.

contacto@camiloramirez.com.mx